

Once millones de sueños ¿podrán hacerse realidad?

Sin ninguna duda, el producto político más apetecido por la comunidad latina en los Estados Unidos es la reforma migratoria. Este sueño comenzó a despertar de su letargo en las pasadas elecciones de noviembre y ya ha abierto una carrera entre demócratas y republicanos, la Casa Blanca y el Congreso, para ver quién es el primero en satisfacer la demanda de la comunidad de mayor crecimiento dentro de la unión americana.

El 28 de enero, un grupo de ocho senadores demócratas y republicanos de Estados Unidos anunciaron el acuerdo de un plan para una reforma migratoria que podría beneficiar a once millones de indocumentados. El plan consiste en una guía de pasos y medidas que supuestamente llevaría a regularizar la situación de millones de indocumentados. Un día después, fue el mismo presidente Obama quien hizo el anuncio en el contexto de un discurso político sobre inmigración en el estado de Nevada. Pidió premura al Congreso en la redacción de la ley, pues si este no presentaba su propuesta “a tiempo”, el presidente enviaría al Congreso “una medida específica” para someterla a votación.

Así, la tan anhelada como postergada reforma migratoria por fin parece cobrar realismo en el horizonte de los millones de indocumentados. Inequívocamente, este anuncio tiene que ver con la reciente reelección del presidente de los Estados Unidos. El 6 de noviembre del año pasado, los latinos ganaron su lugar en la historia, por lo menos a los ojos de los dos grandes partidos estadounidenses. Los habilitados para ejercer el sufragio salieron masivamente a votar por quien, hacía cuatro años, había prometido también trabajar en la reforma migratoria y no cumplió. Pero ante la propuesta de “autodeportación” del candidato republicano Mitt Romney, los latinos favorecieron con el voto a quien sigue ofreciendo el “sueño” (*dream act*) de la regularización migratoria. Los latinos –hombres y mujeres– salieron para sacar de la sombra a once millones de indocumentados, salieron a votar para ganar el respeto del resto del país... y lo consiguieron. Por primera vez en la historia electoral de los Estados Unidos, se pudo demostrar, fehacientemente, que el voto latino fue determinante para el resultado electoral. Y es que, en lo que respecta al voto latino, la diferencia entre un candidato y otro fue de 5 puntos porcentuales. Si la diferencia entre ambos a nivel general se estimó en 2.3 puntos, entonces la conclusión es contundente: el voto latino fue decisivo. Obama se dio cuenta de esto inmediatamente, como quedó reflejado en su discurso la misma noche de su reelección. Pero más importante era, para lograr una reforma migratoria, que lo entendiera el resto del

partido demócrata y, sobre todo, que lo comprendieran los republicanos. Y todo parece indicar que así lo hicieron. Y es que la población latina representa ya el 10 % de los votantes estadounidenses y es la minoría de mayor crecimiento en el país del norte. Los republicanos debieron entender, el 6 de noviembre, que, si el 71 % de latinos que favoreció con el voto al presidente Obama sigue votando demócrata, se hará cada vez más remota la posibilidad de que un republicano llegue a la Casa Blanca.

Por tanto, la implementación de una reforma migratoria es una deuda que Obama no puede seguir postergando y que los republicanos no pueden seguir obstruyendo. Por eso, el anuncio hecho en el primer mes del año por republicanos y demócratas no es más que lo que deparó el resultado electoral del 6 de noviembre; y para la comunidad latina, la confirmación de la importancia que ha adquirido en los destinos del país más poderoso del mundo.

De acuerdo con algunas organizaciones que trabajan por los derechos de las personas migrantes al interior de los Estados Unidos, hay –en medio del positivo anuncio recibido– una serie de aspectos que podrían incluso empeorar la frágil situación de los indocumentados.

Además, el anuncio hecho por los congresistas y por el presidente Obama connota una importancia hemisférica no solo por el origen de los más de once millones de indocumentados, sino por lo que eso puede significar para la región. Fuera de las fronteras de los Estados Unidos, la reacción ha sido de alegría. Organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes y sus familiares, en Centroamérica y Suramérica, y hasta la misma Organización de Estados Americanos (OEA) han recibido con beneplácito la iniciativa. En líneas generales, las reacciones celebran lo que consideran un acto de justicia para la población migrante latina que soporta la economía

de millones de familias, la de sus países, y brindan un significativo aporte a la misma economía norteamericana.

Las reacciones han tenido otro matiz en las organizaciones pro inmigrantes dentro de los Estados Unidos. Aunque también han celebrado lo que consideran una victoria en su lucha de tantos años, a la vez han pedido que su voz sea escuchada ante algunos signos que les preocupan. Y es que –por lo que se conoce de la propuesta– lo más sensato es recibirla con toda la cautela del mundo y que su contenido sea examinado con lupa.

Algunos de los puntos que lograron el consenso de demócratas y republicanos exigen, por lo menos, mantener una sana reserva frente al tipo de reforma que se pueda implementar y, sobre todo, demandan la intervención de la comunidad latina en el ejercicio de la presión diplomática y popular para que lo que llegue a implementarse beneficie al mayor número de indocumentados, bajo unas condiciones que no hagan prácticamente imposible recorrer el camino para obtener la residencia definitiva. En esta lucha, los países de origen de los indocumentados, es decir, sus Gobiernos y sus pueblos, también tendrían un papel importante que desempeñar por pasiva y

por activa, a través de la diplomacia o de otras formas de incidir, para lograr una reforma integral que resuelva la problemática de los millones de personas y para que lo que se implemente no sirva solo para cumplir una promesa de campaña.

De acuerdo con algunas organizaciones que trabajan por los derechos de las personas migrantes al interior de los Estados Unidos, hay – en medio del positivo anuncio recibido– una serie de aspectos que podrían incluso empeorar la frágil situación de los indocumentados.

Motivos para la preocupación

Antes de hablar específicamente sobre la propuesta concreta anunciada por demócratas y republicanos, es menester decir una palabra sobre el contexto contradictorio en el que el presidente Obama oficializa el anuncio. Su administración ofrece este posible apoyo a los migrantes en medio de una feroz campaña de deportación. El 2013 ha comenzado con un promedio mayor de deportaciones que los años anteriores, con el agravante de que el Gobierno de Obama rompió los records de deportaciones de sus predecesores en su primer periodo. Según las autoridades de migración de Guatemala, en enero de 2013 recibieron un 54 % más de deportaciones con respecto a enero del año pasado. Y este panorama es extensivo a los tres países del triángulo norte de Centroamérica. El anuncio de la aprobación de la reforma migratoria para este año está inmerso en la dura realidad que señala que los deportados centroamericanos aumentaron en el 2012 con respecto al 2011, y esta tendencia ha seguido creciendo a un ritmo sostenido en enero de 2013. La administración Obama deportó, en el año fiscal 2012 (del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2012), un cifra record cercana a los 410 000 migrantes.

Para ser justos en la apreciación, hay que mencionar también que la Administración Obama ha implementado tres medidas que pretenden beneficiar a la población migrante. La primera fue anunciada el 15 de agosto de 2011 y pretende propiciar la revisión de unos 300 000 casos de deportación. A esta fecha, un reducido porcentaje de personas ha sido beneficiado. La segunda se anunció los primeros días de enero de 2012; afecta a indocumentados cónyuges e hijos menores de edad de ciudadanos estadounidenses, a quienes no les caerá el peso de la denominada “Ley del Castigo”, y beneficiará la reunificación familiar. La tercera fue la implementada temporalmente para beneficiar a entre 700 000 y 1.4 millones de jóvenes sin papeles que se conocen como *dreamers*. Esta medida es temporal al estilo de los estatus a los que en las últimas prórrogas se han acogido más de 200 000 salvadoreños, más de 60 000 hondureños y cerca de 7000 nicaragüenses. No obstante, y en la misma línea de ser justos en la apreciación, hay que decir que, de acuerdo a los especialistas que le dan seguimiento a la situación de los migrantes en Estados Unidos, ninguna de las tres medidas arroja

Con respecto a la propuesta presentada a finales del mes de enero, lo primero que se debe hacer es tomar conciencia de que, aunque se habla de una reforma rápida, este proceso será lento y puede demorar años para ser implementado.

cifras contundentes a favor de la población indocumentada estimada en más de once millones.

Con respecto a la propuesta presentada a finales del mes de enero, lo primero que se debe hacer es tomar conciencia de que, aunque se habla de una reforma rápida, este proceso será lento y puede demorar años para ser implementado. Es decir, el camino propuesto tiene fases progresivas. De acuerdo a la propuesta, a los indocumentados se les pondría al final de la fila de varias listas de personas que están esperando su regularización. Hay personas que han sido “pedidas” por sus familiares para residentes desde principio del siglo y, doce años después, todavía siguen esperando una respuesta. Mención especial merecen los centroamericanos acogidos al

La historia y los números están demostrando que las políticas de libre comercio generan migración hacia el norte.

estatus temporal que solo podrían solicitar la residencia permanente después de que todas las solicitudes previas de inmigrantes legales hayan sido resueltas. A propósito de lo que queremos señalar, Deepak Bhargava, director del Centro para el Cambio Comunitario —una organización fundada en 1968 para mejorar la calidad de vida de las minorías étnicas de bajos

ingresos— dijo: “Es poco clara la propuesta y despierta la duda de que, si los detalles no son cuidados correctamente, la vía a la naturalización puede tardar más que un periodo razonable”. En definitiva, hay que dejar por sentado que el camino para la legalización no será fácil y, además, que la promesa de un camino a la ciudadanía vendría para los que no deporten en los próximos años. Obama ha prometido que la nueva legislación estará lista antes de finales de 2013. “Sí se puede”, dijo, recuperando el “yes, we can” de su campaña de 2008, en la que prometió la reforma migratoria. Pero aprobar la reforma es una cosa y otra su implementación. Los signos que se dan parecen indicar que la aprobación será cuestión de meses, pero su implementación será cuestión de años.

Un segundo pilar de la propuesta de reforma que genera preocupación es la vinculación con la seguridad fronteriza. En un intento por generar apoyos entre los legisladores, la propuesta del Congreso ligaría la reforma migratoria a una mejora de la seguridad encaminada a prevenir la inmigración ilegal y asegurar que los extranjeros que están temporalmente en Estados Unidos vuelven a sus países cuando expiren sus visados. Los Estados Unidos gastan ya 18 000 millones de dólares en el resguardo de sus fronteras. La propuesta establece que la reforma no procederá si no se reduce considerablemente la entrada ilegal de personas hasta un nivel que ellos determinarán.

De nuevo, en nuestra apreciación, la realidad de los países del sur se impone. La población que migra hacia los Estados Unidos lo hace porque la vida se ha vuelto empresa difícil —a veces imposible— en la tierra que los vio nacer. Y en esta situación, tienen que ver los mismos tratados de libre comercio (TLC) que los pequeños países han firmado con la nación norteamericana. La historia y los números están demostrando que las políticas de libre comercio generan migración hacia el norte. Pensando desde Centroamérica, el análisis puede indicar que las autoridades norteamericanas cono-

cen este efecto “colateral” de los TLC y, ante la llegada inminente de más personas buscando salir de la pobreza, quieren impermeabilizar sus fronteras. Los hondureños, guatemaltecos y salvadoreños seguirán yéndose porque no hay condiciones en sus propios países para ganarse la vida, ni en México como para ser un lugar de destino. Antes del TLC entre Estados Unidos con México, la población indocumentada mexicana en Estados Unidos se estimaba en dos millones de personas. Diez años de libre comercio han hecho que esa cifra se quintuple. En definitiva, se está condicionando la reforma migratoria a que ya no entren “mojados” sin atender las causas que los obligan a dejar sus países y fijar la vista en el sueño americano.

Un tercer llamado de atención de la propuesta demócrata-republicana es el establecimiento de un sistema de verificación del empleo (*Everify*). Durante la campaña electoral, los republicanos hablaban de una “autodeportación”, que básicamente consistía en desesperar al inmigrante para que se fuera. La propuesta tiene un par de elementos en esa dirección. Con el fin de desestimular la migración ilegal, el *Everify* tipifica como delito aplicar a un trabajo si se es indocumentado, así como también dar trabajo a indocumentados. Es decir, los migrantes indocumentados que ahora pueden conseguir trabajo ya no van a poder conseguirlo con la nueva ley. “Podemos llegar a estar peor”, dijo el director de la Fundación Share en Los Ángeles, José Artiga, después de conocer los detalles de la propuesta demócrata-republicana. De acuerdo a apreciaciones de organizaciones de salvadoreños en los Estados Unidos, un estimado del 40 % de quienes entran con visa se queda viviendo de manera indocumentada. La nueva ley establecerá que a este tipo de personas se les perseguirá hasta que regresen a sus países.

La propuesta también contempla un posible permiso temporal, parecido al otorgado a los estudiantes beneficiarios del Programa de Acción Diferida, DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals). Ese estatus es el que habilitaría a los migrantes para trabajar y también los obligaría a pagar impuestos, incluyendo todos los que no pagaron durante su vida de indocumentados en los Estados Unidos. Los que aspiren a la ciudadanía tendrán que pasar por un chequeo de antecedentes penales y pagar multas si no han contribuido con sus impuestos mientras trabajaban ilegalmente. En este apartado, conviene señalar que es práctica común en los Estados Unidos que a muchos de los trabajadores ilegales sus patronos les retienen los “impuestos” sin que estos pasen al fisco.

Solo quienes cumplan estos requisitos iniciarán su camino a la legalización. Es decir, fácilmente se podría estar hablando de miles de dólares por migrante. En este sentido pueden interpretarse las palabras del alcalde de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa, al sostener que la reforma migratoria le daría un impulso de 1.5 billones de dólares a la economía.

De acuerdo a apreciaciones de organizaciones de salvadoreños en los Estados Unidos, un estimado del 40 % de quienes entran con visa se queda viviendo de manera indocumentada. La nueva ley establecerá que a este tipo de personas se les perseguirá hasta que regresen a sus países.

Hay que destacar que hay un grupo que sería beneficiado ubicándolo en un *fast track*: los estudiantes. De acuerdo a la propuesta, serían beneficiados de una forma especial porque no violaron la ley, los trajeron sus padres y madres antes de cumplir los 15 años. Sin embargo, aun para ellos se habla de darles primero una visa y, luego de varios años, otorgarles la residencia. El caso de los acogidos a estatus temporales es distinto, pues a los ojos de las autoridades norteamericanas ellos sí violaron la ley. La lucha, entonces, de este segmento de migrantes centroamericanos –nicaragüenses, hondureños y salvadoreños– que ya comenzaron su propia campaña por la legalización será el reconocimiento de todos los años que han sido beneficiarios del TPS y han sido respetuosos de la legislación.

Además de todo lo expuesto antes, los tiempos de la reforma podrían contener una “trampa” porque no se especifica el camino para la residencia hasta que se cumplan numerosos requisitos como, por ejemplo, que se llegue a reducir la entrada de migrantes por la frontera hasta el límite que ellos establezcan.

Para finalizar este rosario de medidas que llaman a la preocupación, otro aspecto pernicioso de la propuesta es la posibilidad de que los migrantes no puedan acceder a los beneficios sociales (salud, educación, etc.) mientras estén esperando su regularización definitiva, aunque paguen todos los impuestos desde que tengan su permiso temporal, como sucede ya con los adscritos al Estatus de Protección Temporal.

Por las razones arriba expuestas, el anuncio del acuerdo entre demócratas y republicanos sobre un plan para llegar a una reforma migratoria ha sido recibido con una mezcla de alegría y preocupación. Por eso, las organizaciones pro inmigrantes –a la vez que han celebrado la iniciativa– han pedido ser escuchados para que se implemente de verdad una reforma integral que tenga en el centro el bienestar de la población migrante.

En sí mismo, el anuncio de una reforma migratoria es algo positivo, una buena noticia para la comunidad latina dentro y fuera de los Estados Unidos. Sin embargo, debemos ser conscientes de que todos los derechos son conquistados, no hay ningún derecho producto de una concesión. A los migrantes indocumentados les espera recorrer un duro camino que los lleve a la ciudadanía. Tampoco será tan rápido como se ha anunciado. Los detalles espinosos de la reforma deben ser objeto de negociación y el éxito está lejos de haberse asegurado. Sin embargo, el anuncio hecho por los congresistas y por el presidente promete el inicio de lo que podría ser el intento más significativo en los últimos años hacia la revisión de las leyes de inmigración de la nación estadounidense.

Bajo la premisa de lograr una reforma migratoria que realmente sea integral para los actuales indocumentados conviene traer a cuenta las recomendaciones que las organizaciones de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos plantearon al Congreso de la nación después de haber sido testigos de las trágicas consecuencias que han tenido las deficientes y obsoletas le-

yes y políticas migratorias de ese país. Concretamente, el Servicio Jesuita a Refugiados en los Estados Unidos de América (JRS USA), junto con la Conferencia Jesuita de aquel país y la Iniciativa Kino para la Frontera (*Kino Border Initiative*) reiteraron el llamado a las autoridades norteamericanas a adoptar, de manera urgente, una reforma migratoria integral, basada en el respeto a la unidad familiar, la dignidad humana, la transparencia y el sentido de responsabilidad. Retomando las recomendaciones que los provinciales jesuitas estadounidenses habían enviado al Congreso norteamericano el pasado junio de 2010, las tres entidades jesuitas señalan, entre otros puntos, que es necesario:

- facilitar la reunificación familiar y velar por la unidad familiar de todos los migrantes;
- respetar el debido proceso, actuar con responsabilidad y transparencia en el marco de los procesos de detención y deportación de los migrantes, con el fin de humanizar las políticas migratorias;
- incluir políticas que atacan las causas estructurales de la migración en los países en desarrollo;
- crear una estructura de empleo legal para futuros trabajadores que proteja al mismo tiempo a los migrantes y a la fuerza laboral americana;
- establecer mecanismos para facilitar el acceso de los migrantes indocumentados al disfrute de la totalidad de sus derechos.

La carrera por la legalización de millones de indocumentados ha comenzado. Y lo más importante no es si son los demócratas o los republicanos los que lleguen primero. Lo fundamental es que lleguen a su meta esos millones de seres humanos que, en su inmensa mayoría, son migrantes por solidaridad. Les espera un largo y duro camino, como el que recorrieron para llegar hasta los Estados Unidos. Al igual que entonces, deben sortear los peligros y obstáculos para lograr que su sueño se cumpla. Desde fuera, todos debemos ayudar a que su sueño se haga realidad más temprano que tarde.